Asunto:
20252050-009054-1 - 09 abril 2025

Remitente:
MAIRA JULIETH TINOCO FIERRO

Destinatarios:
(correspondenciadigital@saludcapital.gov.co)

Con copia a:

Fecha de Recibido:
09/04/2025 10:18:20 AM

Señor(a) MARCELA MARTINEZ CONTRERAS

Fecha: 09 abril 2025

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E ha remitido un oficio bajo el radicado **20252050-009054-1** para su conocimiento y tramite.

Cordialmente,

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E
Dirección: Carrera 24C # 54 -47 sur (Sede Administrativa)
Teléfono: +57(601)7300000
Correo Electrónico Institucional: contactenos@subredsur.gov.co
Horario de Atención: L-V 7:00am - 4:00pm
Ciudad: Bogotá - Colombia

Este es un mensaje de notificación automática, por favor no responder.

20252050-009054-1

Bogotá D.C., 9 de abril de 2025

Doctora
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
Subdirectora Acciones Colectivas
Secretaria Distrital de Salud
Carrera 32 No. 12-81
correspondenciadigital@saludcapital.gov.co
Bogotá, Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de claridad en la entrega del producto 159 – Gestión territorial- documento operativo líder del proceso de la Ruralidad PSPIC.

20252050-009054-1

Respetada Doctora Marcela.

Reciba un cordial saludo, de manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar claridad de los entregables del documento operativo del líder de la ruralidad Meso y micro gestión de la salud publica en la ruralidad del producto 159 **Gestión territorial** en el **entregable 8: Seguimiento a la política pública de migrantes y salud ambiental**, contenidos en el **Anexo 1**, en donde refiere "*Seguimiento a la política pública de migrantes y salud ambiental contenidos en el anexo 1. Matriz de gestión de políticas el cual debe ser cargado al drive y se envía soporte del cargue al correo politicaslocal@saludcapital.gov.co el quinto día hábil del mes siguiente*" identificando que la política pública de migrantes para la ruralidad NO viene para su ejecución en el convenio 4174-2024 que inicio el 3 de diciembre 2024 y finaliza el 23 de julio 2025.

Este producto se relaciona en este entregable con su respectiva matriz, sin embargo en la misma solicitan diligenciar seguimiento a la política de salud ambiental y al revisar el contenido del Anexo 1 suministrado correspondiente a la caja de herramienta, se evidencia que **no se encuentra incluida la política pública de salud ambiental** y que únicamente hace referencia a la política pública de migrantes.

También se identifica e indagando con el líder de la Gestión para el Análisis de Políticas "*Descripción actividades, producto 87, Interacción Integral e Integrada de Gestión Intersectorial de Políticas Públicas* ***entregable refiere: "Informe mensual cargado al drive y envío del soporte del cargue al correo electrónico politicaslocal@saludcapital.gov.co en el mes siguiente a la ejecución"***, identificando que para este proceso NO solicitan fecha de entrega en donde nos genera duda con respecto a la entrega del producto de la Ruralidad de acuerdo a lo anterior se solicita dar

claridad dado que en el mes de abril 2025 está programado el seguimiento a la supervisión del convenio de los meses diciembre 2024 y enero 2025.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a una respuesta.

Cordialmente.



MAIRA JULIETH TINOCO FIERRO
Coordinadora PSPIC
Dirección de Gestión del Riesgo en Salud

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Copia: Claudia Milena Cuellar Segura - Secretaria Distrital de Salud - politicaslocal@saludcapital.gov.co

Proyecto:Mabel Mora - Profesional Especializado PSPIC

20252050-009054-1